



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DIVISION ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD DE PERSONAL

[Handwritten initials] / PLS

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DOCUMENTO
 - 4 JUN 2018
 TOTALMENTE TRAMITADO

DESIGNA SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES.

SANTIAGO, 13 MAR 2018

VISTOS:

Los dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución de la

DECRETO:

Nº 49

República de Chile;

1. NOMBRASE a contar del 11 de marzo del año 2018, a doña **ALEJANDRA MARIA BRAVO HIDALGO (RUN N°10.089.116-6)**, en el cargo de Subsecretaria de Bienes Nacionales, Autoridad de Gobierno, Grado C, con residencia en Santiago.
2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada asumirá sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
3. **IMPUTASE** el gasto por concepto de remuneraciones a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo 21, "Gastos de Personal" ítem del presupuesto vigente año 2018.

Regístrese, Tómese Razón, Comuníquese y Publíquese.

(FDO.) **SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE**. Presidente de la República.
FELIPE ANDRES WARD EDWARD. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

[Signature]
ALEJANDRA BRAVO HIDALGO
 Subsecretaria de Bienes Nacionales

- DISTRIBUCION**
- Depto de Presupuesto
 - Rec . Humanos (2)
 - Subsecretaría
 - U. de Finanzas
 - Interesado(a)
 - Jefes(as) de División
 - Seremis
 - Archivo

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

Vº Bº Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

